



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Acta número: 022  
Sesión Ordinaria  
Tipo: Pública  
Régimen: Resolutiva

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos del diez de junio del año dos mil veintidós; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; se dan cita en el Salón de Cabildos, ubicado al interior del Palacio Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento, CC. **Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo ; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora; **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor; integrantes del Honorable Cabildo, con el fin de celebrar la **VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, convocada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

-----  
Orden del Día  
-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.-----
- 2.- DISPENSA DE LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA.-----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERIODO DOS MIL VEINTIDÓS-DOS MIL VEINTICUATRO. -----
- 5.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO DOS MIL VEINTIDÓS-DOS MIL VEINTICUATRO. -----
- 6.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO DOS MIL VEINTIDÓS-DOS MIL VEINTICUATRO. -----
- 7.-ASUNTOS GENERALES.-----
- 8.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar.- En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando presentes los siguientes: C. **Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, Presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal, ausente; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora, presente; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor Presente; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor, presente; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora presente, **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor, presente y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor, presente. Al concluir; la Secretaria, informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes ocho integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión.** Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar y enseguida, declara formalmente

-----  
1  
*[Handwritten signature]*

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

instalada la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día diez de junio del año dos mil veintidós. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del Día. -----

**Punto número Dos. Dispensa de lectura y aprobación en su caso, Vigésima Primera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para la lectura de este punto. La Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes que el acta les fue circulada a todos los integrantes con anterioridad e informa el contenido del punto propuesto. Al término de la lectura, la Presidenta solicita se manifiesten respecto del punto tres de la orden del día. Enseguida la Secretaria del Ayuntamiento somete a votación el punto propuesto; e informa a los integrantes del H. Cabildo, que la propuesta sobre la aprobación del acta correspondiente a la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva, celebrada el primero de junio del dos mil veintidós**; es aprobada por **unanimidad de ocho votos**, de nueva cuenta la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria, de cuenta de esta aprobación y la asiente debidamente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.-----

**Punto número Tres. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a dar lectura a la orden del día, quien procede hacerlo. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva cuenta a la Secretaria para que someta a votación la orden del día; quien después de someter a votación el punto mencionado, informa a la Presidenta Municipal, que la orden del día, ha sido aprobada por **unanimidad de ocho votos a favor**. Posteriormente; la Presidenta Municipal, ordena a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes. -----

**Punto número cuatro. - Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para integrar el Consejo Municipal de Población del Municipio de Melchor Ocampo, Estado De México, para el periodo Dos mil Veintidós-Dos mil Veinticuatro.** - En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para la lectura de este punto. Y en uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa el contenido del punto propuesto. Al término de la lectura, la Presidenta en uso de la palabra, propone que el Consejo se integre de la siguiente manera: ---

**INTEGRANTES CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024.**

Nombre	Cargo en el Consejo
<b>DRA. VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA</b> Presidenta Municipal Constitucional	Presidenta del Consejo
<b>M. en A.P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA</b> Secretaria del Ayuntamiento	Vicepresidenta del Consejo
<b>L.A.E. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS</b> Titular de la UIPPE	Secretario Técnico del Consejo
<b>LIC. YANET GUTIÉRREZ HIDALGO</b> Directora de Atención a la Mujer	Primer Vocal del Consejo
<b>C. CONCEPCIÓN PRADO LÓPEZ</b> Directora de Desarrollo Social	Segundo Vocal del Consejo
<b>MTRO. LUIS ANGEL ALCANTARA SOLANO</b> Coordinador de Cultura	Tercer Vocal del Consejo

Al término de la lectura la Presidenta Municipal solicita a los integrantes del Cabildo, si tienen algún comentario al respecto de la propuesta. Después de algunos comentarios por parte de los integrantes el Cuerpo Edilicio, en uso de la palabra la Dra. Victoria Aurelia Víquez Vega, manifiesta que, si no existe ninguna participación, instruye a la Secretaria someter a votación la propuesta. Y acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento, somete a votación la propuesta de este punto, e informa al Cabildo que la propuesta ha sido aprobada por **unanimidad de**



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**ocho votos**, tomándose los siguientes acuerdos: -----

**Primero.** - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 31, 48 y 91 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de ocho votos, la integración del Consejo Municipal de Población del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México para el periodo Dos mil Veintidós-Dos mil Veinticuatro, conforme a la tabla anteriormente descrita en el cuerpo de la presente Acta. -----

**Segundo.**- Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique el presente acuerdo y lo notifique a las áreas de la Administración Pública Municipal involucradas, para su ejecución y cumplimiento, así como su publicación en la Gaceta de Gobierno Municipal para los fines legales a que haya lugar.-----

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.-----

**Punto número Cinco.** - Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para integrar el Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable del Municipio de Melchor Ocampo, Estado De México, para el periodo Dos mil Veintidós-Dos mil Veinticuatro. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para la lectura de este punto. Y en uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa el contenido del punto propuesto. Al término de la lectura, la Presidenta en uso de la palabra, propone que el Consejo se integre de la siguiente manera: -----

**INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO 2022-2024**

Nombre	Cargo en el Consejo
<b>DRA. VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA</b> Presidenta Municipal Constitucional	Presidenta del Consejo
<b>L.A.E. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS</b> Titular de la UIPPE Secretario Ejecutivo	Secretario Ejecutivo
<b>C. CONCEPCIÓN PRADO LÓPEZ</b> Directora de Desarrollo Social Vocal	Vocal
<b>INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE LA AGENDA 2030 DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO</b> Síndico y Regidores	Vocales
<b>LIC. MARÍA DE JESÚS SORIA BAUTISTA</b> Directora Jurídica Vocal	Vocal
<b>C. JUAN CARLOS MEDINA URBINA</b> Director de Servicios Públicos Vocal	Vocal
<b>LIC. JESÚS OSWALDO ESPINOZA GÓMEZ</b> Director de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo	Vocal
<b>ING. SAMARIA SÁNCHEZ CHÁVEZ</b> Jefa de Desarrollo Urbano Vocal	Vocal
<b>LIC. MIGUEL ÁNGEL FARFÁN GARCÍA</b> Director del Sistema Municipal DIF	Vocal representante de Organismos Descentralizados y Desconcentrados
<b>C. PATRICIA URBAN</b>	Vocal representante de la Sociedad Civil
<b>C. VERONICA GUADARRAMA FIGUEROA</b>	Vocal representante de la Sociedad Civil
<b>C. SANTOS RODRÍGUEZ PÉREZ</b>	Vocal representante del Sector Privado
<b>PROF. FRANCISCO JAVIER QUINTERO REYES</b>	Vocal representante del Sector Educativo

*[Handwritten signature]*  
3



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Al término de la lectura la Presidenta Municipal solicita a los integrantes del Cabildo, si tienen algún comentario al respecto de la propuesta. Después de algunos comentarios por parte de los integrantes el Cuerpo Edilicio, en uso de la palabra la Dra. Victoria Aurelia Viquez Vega, manifiesta que, si no existe ninguna participación, instruye a la Secretaria someter a votación la propuesta. Y acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento, somete a votación la propuesta de este punto, e informa al Cabildo que la propuesta ha sido aprobada por **unanimidad de ocho votos**, tomándose los siguientes acuerdos: -----

**Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 31, 48 y 91 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de ocho votos, la integración del Consejo Municipal de la Agenda 2030 del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México para el periodo Dos mil Veintidós-Dos mil Veinticuatro, conforme a la tabla anteriormente descrita en el cuerpo de la presente Acta. -----**

**Segundo. - El Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de ocho votos la instalación del Consejo Municipal de la Agenda 2030 del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. -----**

**Tercero.- Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique el presente acuerdo y lo notifique a las áreas de la Administración Pública Municipal involucradas, para su ejecución y cumplimiento, así como su publicación en la Gaceta de Gobierno Municipal para los fines legales a que haya lugar.-----**

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.-----

**Punto número Seis. - Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para integrar la Comisión de Seguridad e Higiene del Municipio de Melchor Ocampo, Estado De México, para el periodo Dos mil Veintidós-Dos mil Veinticuatro. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para la lectura de este punto. Y en uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa el contenido del punto propuesto. Al término de la lectura, la Presidenta en uso de la palabra, propone que la Comisión se integre de la siguiente manera: -**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO 2022-2024**

Nombre	Cargo en la Comisión
<b>LIC. KAREN GUADALUPE RUIZ MORALES</b> Directora de Administración	<b>Coordinadora de la Comisión</b>
<b>C. JORGE VALDEZ VERA</b> Recursos Humanos	<b>Secretario de la Comisión</b>
<b>C. CRISTOBAL MARTÍNEZ ALAMANZA</b> Srio. Gral. del S.U.T.E.Y M. en Melchor Ocampo	<b>Vocal</b>
<b>C. MARCIAL HERNÁNDEZ RIVAS</b> Coordinador de Mantenimiento	<b>Vocal</b>
<b>C. AZAEL VELEZ ORTÍZ</b> Protección Civil	<b>Vocal</b>
<b>LIC. JOSÉ ALBERTO ALFARO AGUILAR</b> Jefe de Patrimonio Municipal	<b>Vocal</b>

Al término de la lectura la Presidenta Municipal solicita a los integrantes del Cabildo, si tienen algún comentario al respecto de la propuesta. Después de algunos comentarios por parte de los integrantes el Cuerpo Edilicio, en uso de la palabra la Dra. Victoria Aurelia Viquez Vega, manifiesta que, si no existe alguna participación y suficientemente debatido el punto, instruye a la Secretaria someter a votación la propuesta. Y acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento,

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

somete a votación la propuesta de este punto, e informa que la propuesta ha sido aprobada por **unanimidad de ocho votos**, tomándose los siguientes acuerdos: -----

**Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 31, 48 y 91 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de ocho votos, la integración la Comisión de Seguridad e Higiene del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México para el periodo Dos mil Veintidós-Dos mil Veinticuatro, conforme a la tabla anteriormente descrita en el cuerpo de la presente Acta. -----**

**Segundo.- Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique el presente acuerdo y lo notifique a las áreas de la Administración Pública Municipal involucradas, para su ejecución y cumplimiento, así como su publicación en la Gaceta de Gobierno Municipal para los fines legales a que haya lugar.-----**

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.-----

**Punto Número Siete. - Asuntos Generales.** La Presidenta Municipal solicita a la Secretaria informe cuál es el siguiente punto del orden del día. Y la Secretaria después de informar al Cabildo, sobre el punto del orden del día. La Presidenta Municipal pregunta a la Secretaria si existe algún asunto general. Informando la Secretaria que hay un Asunto General, siendo el siguiente: -----

En uso de la palabra la Quinta Regidora María de Jesús González Bautista comenta que hay quemas a cielo abierto, por lo que solicita que la Jefatura de Ecología en coordinación con Seguridad Pública lleven a cabo operativos y se multe a las personas que las están llevando a cabo, así mismo en referencia a Movilidad solicita obligue a respetar el uso obligatorio de casco para los motociclistas, puntualizando el Cuarto Regidor Israel Ávila Navarrete que Movilidad y la Guardia Nacional ha estado llevando a cabo operativos, que aunque no han sido suficientes, sería bueno que lo hicieran en todo el territorio municipal y se girarán instrucciones al Comisario para que, en coordinación con comunicación social, informen a la ciudadanía que se estarán llevando a cabo estos operativos -----

La Primera Regidora Fanny Trujillo Espinosa comenta que habría que hacer una petición por escrito a la Dirección Regional de Bienestar para que envíen a la Guardia Nacional y que ocupen el espacio que se había destinado para ellos. La Presidenta Municipal comenta que se está trabajando en ello. -----

La Tercera Regidora Brisa Escalona Pérez solicita si fuera posible que Desarrollo Económico en coordinación con los de la Comisión de Riesgos sanitarios y realicen una limpieza exhaustiva entre el kiosco y la parte donde están las carnicerías ya que la calle está muy sucia y que por lo menos una vez al mes se lleve a cabo una limpieza, en uso de la palabra la Presidenta Municipal se coordinará con las áreas para planearlo adecuadamente en conjunto con los comerciantes. -----

El Segundo Regidor Reyes Martínez Blancas solicita se puedan poner las protecciones del pozo de agua de Álamos, informando la Presidenta Municipal que girará instrucciones a Servicios Públicos para que lleven a cabo la adaptación de las protecciones. -----

La Doctora Victoria Aurelia Víquez Vega, Presidenta Municipal pregunta a la Secretaria para que informe si existe otro punto a tratar. Y la Secretaria informa que no hay ningún asunto pendiente. E Informa a la Presidenta que el siguiente punto del orden del día es la Clausura de la Sesión. Con lo que se da por terminado este punto, y se ordena a la Secretaria asiente los puntos correspondientes que se trataron en asuntos generales, para su debido cumplimiento, y así mismo, se notifiquen las áreas involucradas. Con lo que se da por terminado el presente punto del orden del día. -----

**Punto Número Siete.- Clausura de la Sesión.-** En uso de la voz la Doctora Victoria Aurelia

*[Handwritten signature]*  
5

*[Vertical handwritten signatures and marks on the right margin]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Viquez Vega, manifiesta que siendo las diecinueve horas con treinta y nueve minutos del día diez de junio, y no habiendo ningún otro punto que tratar, procede a clausurar la presente sesión. Con lo que se da por concluido el presente punto del orden del día. -----Doy fe.

**DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. JUAN PABLO ORTIZ ZÚÑIGA  
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA  
PRIMERA REGIDOR**

**C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS  
SEGUNDO REGIDOR**

**C. BRISA ESCALONA PÉREZ  
TERCERA REGIDOR**

**C. ISRAEL ÁVILA NAVARRETE  
CUARTO REGIDOR**

**C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ BAUTISTA  
QUINTA REGIDOR**

**C. GERARDO ISIDRO GRANADOS  
ROBLES  
SEXTO REGIDOR**

**C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA  
SÉPTIMO REGIDOR**

**M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**